

**INFORME DE LA COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CABERMU S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2018**

Feltraje, 29 de MARZO de 2019

Señores:

Accionistas de la Compañia SIFERCONSTRUC S.A

Dados:

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañia SIFERCONSTRUC S.A. en el ejercicio económico correspondiente al año 2018:

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales activas en los cuales no se ha obtenido utilidad durante el periodo mencionado

Debe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI

Dado de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente



**Edmundo Villavicencio Reyes
COMISARIO**